



Montevideo, 31 de octubre de 2018

Institución de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo

Estimada Dra. Mariana Mota:

Quienes actualmente representamos a la sociedad civil en el CCAM, hemos acordado por unanimidad que la Sra. Nelly Irigoyen represente al CCAM en la Comisión honoraria que prevé la Ley 19654, que trata sobre derechos y obligaciones inherentes a la ciudadanía.

Conocemos su responsabilidad y entrega en la lucha por el voto de los uruguayos en el exterior y somos conscientes que es un compromiso más a sus tareas que desempeña en la Coordinadora Cívica por el Voto de los Uruguayos en el Exterior.

Saludamos cordialmente,



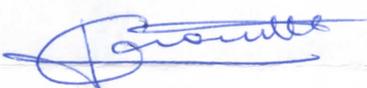
Leonardo Fossatti

Idas y Vueltas



Aura Mercado

Asociación de dominicanos
Juana Saltitopa



Alberto Gianotti

SEDHU